



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 / 5418/5472 FAX 4255464

.....

Salta, 25 de marzo de 2010

RES. N° 139/10

VISTO:

El Art. 1° de la Res N° 1391/09 del Consejo Directivo de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución debió consignarse que la Profesora GRACIELA SARAVIA se encontraba con reducción de dedicación en el cargo allí mencionado, conforma Resolución N° 030/06 dictada en el Expte. N° 6869/05.

Que corresponde por lo tanto realizar esta aclaración a fin de evitar demoras en los procedimientos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 02/10 de fecha 09/03/2010.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aclarar que en el Art. 1° de la Resolución N° 1391/09 del Consejo Directivo de esta Facultad, donde dice: "...al cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva en la Asignatura...", debe leerse "...al cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva (con reducción a simple) en la Asignatura..."

ARTÍCULO 2°.- De forma.-

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
ST. RETIRADA DE CÁMERA



Cf. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO